ADENDA N° 03/2022 DEL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA ID. N°417014

TEMBIAPORA, 23 de agosto de 2022

Señores.
Oferentes

La Convocante emite esta adenda para realizar correcciones en el PBC en virtud al Llamado denominado Licitación por Contratación Directa ID. N° 417014 dentro del plazo procesal correspondiente y que reza como sigue:

DONDE DICE 6. PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS

6.Periodo de construcción, lugar y otros datos

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente:

PERIODO DE CONSTRUCCION: 60 DIAS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ORDEN DE INICIO
LUGAR DE CONSTRUCCION: AVENIDA VICTOR M. ORTIZ ENTRE ENTRE1 DE MAYO Y 14 DE MAYO, AVENIDA 14 DE MAYO ENTRE JUANA ENTRE MARIA I PAREDES Y VICTOR M. ORTIZ y CALLE 8 DE DICIEMBRE COMUNIDAD SAN JORGE

Las obras contratadas que requieran de la obtención de requisitos de carácter ambiental, no podrán iniciarse antes de la obtención y presentación a la contratante de dichos requisitos.

DONDE DICE 9. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DEBE DECIR:

9.Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:
Serán presentados 2 (dos)
certificadosFrecuencia: mensual.
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*noviembre 2022*
Certificado 2	*Certificado de Obra*	*diciembre 2022*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contrataciónde que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento deContratos y la cantidad de los mismos.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TEMBIAPORÃ Secretaria General

Secretario General
Miguel Angel Noguera
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ INTENDENCIA

Intendente Municipal
Hugo A. Franco Martínez
Intendente